

BENEFICIOS DE LAS OBRAS COMUNITARIAS

- Fortalece la comunicación con las colonias y comunidades.
- Articulación comunitaria democrática y legítima.
- Derrama económica local y regional.
- Fortalece la toma de decisiones.
- Atención de necesidades en comunidades.
- Promueve el sentido de pertenencia de la comunidad sobre los espacios públicos intervenidos.
- Mejora la infraestructura local.



CONSULTA LOS FORMATOS

DESCARGA LOS SIGUIENTES FORMATOS EN EL MICROSITIO DEL PROGRAMA

mimexicolate.gob.mx

- VOC-01: ACTA DE ASAMBLEA
- VOC-02: ESCRITO DE SOLICITUD DE APOYO

CONSULTA EL DIRECTORIO DE LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE LA SEDATU EN TU ESTADO

O REGIÓN: gob.mx/sedatu/acciones-y-programas/delegaciones-estatales

INSTANCIAS PARTICIPANTES

Responsable del Programa

Dirección General de Obras Comunitarias (DGOC).

Oficinas de Representación de la SEDATU en las entidades federativas o regiones.

Instancia Solicitante y Ejecutora

Comité de Obras Comunitarias .

Vertiente
Obras
Comunitarias



¿ Cómo solicitar a la SEDATU mi Obra Comunitaria ?



X: @SEDATU_mx

Facebook: SEDATU_Mexico

Instagram: @sedatu_mx



mimexicolate.gob.mx



Gobierno de
México

Desarrollo Territorial
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

La **Vertiente Obras Comunitarias (VOC)** del Programa de Mejoramiento Urbano de la **Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)**, tiene como objetivo otorgar subsidios a la comunidad para contribuir a mejorar el acceso e inclusión de las personas a servicios artísticos, culturales, deportivos, turísticos, de descanso, de esparcimiento, de desarrollo comunitario, entre otros; a través del diseño de proyectos, equipamiento o espacio público comunitario.

¿CÓMO PARTICIPAR?



Identifica Espacios Públicos.

Analiza los lugares de tu comunidad que necesitan mejorar o construirse para atender alguna necesidad colectiva.



Convoca y Asiste a la Asamblea Comunitaria.

Participa en reuniones donde todas y todos pueden opinar, sin importar diferencias, sin fines políticos ni de lucro. En esta etapa deberán dar aviso a la **Oficina de Representación** de la SEDATU en tu Estado.



Forma un Comité de Obras Comunitarias.

En asamblea comunitaria, por mayoría de votos, elegir a cinco personas vecinas como representantes de su comunidad. Promover la participación equitativa entre mujeres y hombres.



Elige Proyectos Viables.

Identifica las necesidades reales de tu comunidad y en asamblea, escuchen las opiniones de todos los miembros de la comunidad para elegir el proyecto.



¿QUÉ SE NECESITA PARA SOLICITAR UNA OBRA COMUNITARIA?



1. Acta de asamblea

De la integración del Comité de Obras Comunitarias en formato original (Formato VOC-01).



2. Escrito de Solicitud de Apoyo.

Dirigido al Titular de la Oficina de Representación de la **SEDATU** en tu Estado correspondiente (Formato VOC-02).

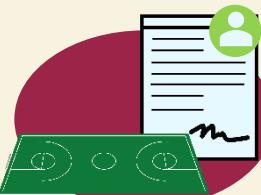


3. Acuse del escrito libre.

Enviado por el Comité de Obras Comunitarias al **Ayuntamiento o Alcaldía**, informando el interés de participar en la VOC.



4. Oficio de respuesta de conformidad del Ayuntamiento o Alcaldía.



5. Acreditación legal del **derecho de propiedad o de posesión del predio o inmueble** que se pretende intervenir.

ACEPTADA SU SOLICITUD, LAS FUNCIONES DEL COMITÉ DE OBRAS COMUNITARIAS SERÁN:

- **Promover la organización** de los miembros de la comunidad, estableciendo la **Asamblea Comunitaria** como órgano de decisión de la comunidad.
- **Convocar y dirigir las asambleas** para la solicitud, ejecución, rendición de cuentas y cierre del ejercicio de los recursos.
- **Documentar los acuerdos tomados en las Asambleas** Comunitarias y registrar la asistencia de los miembros de la comunidad.
- **Proporcionar la información solicitada** por la **VOC**.
- **Gestionar** los instrumentos financieros para la administración del subsidio.
- **Ejecutar los proyectos**.
- Celebrar los **instrumentos jurídicos** que resulten necesarios para la ejecución de los proyectos autorizados.
- **Rendir cuentas** a la comunidad.

